

Tema 13. La Administración Central del Estado. El Consejo de Ministros. El Gobierno y su Presidente. Órganos Superiores y Directivos de la Administración General del Estado. La Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. La Administración Periférica del Estado. Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Tema 14. Organización y competencias del Ministerio de Economía. Otros Ministerios económicos. La Administración Territorial del Ministerio de Economía. Su Administración Institucional. El Instituto de Comercio Exterior.

Tema 15. Organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: constitución, competencias, Estatutos de autonomía. El Sistema institucional de las Comunidades Autónomas. La Administración Local.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19774 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2003, del Consorcio de Transportes de Área de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 176, de fecha 12 de septiembre, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 197, de fecha 26 de agosto, se publicaron las bases que regirán las pruebas selectivas para cubrir mediante oposición libre las plazas que se detallan a continuación de personal laboral fijo, vacantes en la plantilla de este Consorcio.

Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Seis.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el Tablón de anuncios del consorcio.

Sevilla, 16 de septiembre de 2003.—La Presidenta, Concepción Gutiérrez del Castillo.

19775 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Tarancón (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOP de Cuenca n.º 117, de fecha 10 de octubre de 2003, aparecen publicadas íntegramente las convocatorias y las

bases específicas para la provisión de puestos de trabajo de funcionarios de carrera de Arquitecto, Aparejador y Policía Local.

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto. Forma de provisión: Oposición. Turno: Libre.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Aparejador. Forma de provisión: Oposición. Turno: Libre.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Policía Local. Forma de provisión: Oposición. Turno: Libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con las convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tarancón.

Tarancón, 13 de octubre de 2003.—El Alcalde, Raúl Amores Pérez.

19776 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos de fecha 25 de septiembre de 2003, n.º 182, y en el Boletín Oficial de Castilla y León, de fecha 17 de septiembre de 2003, n.º 180, y 1 de octubre de 2003, n.º 190, respectivamente, se publican las bases de las convocatorias de pruebas selectivas de las plazas siguientes:

1. Régimen funcional:

Dos plazas de Agentes de Policía Local, encuadrados en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante acceso libre y turno de movilidad.

El número de cada una de las plazas citadas anteriormente será incrementado por aquellas que quedarán vacantes a lo largo del proceso selectivo correspondiente.

Durante el plazo de veinte días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el BOE, se podrán presentar instancias en cualquiera de las formas establecidas legalmente.

Los sucesivos anuncios referentes a estas plazas se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Miranda de Ebro, 14 de octubre de 2003.—El Alcalde, Fernando Campo Crespo.